

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4334 SUCROAL, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social sito en Camí Dos Pontets, sin número, de Sueca, el día 24 de junio de 2016, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 25 de junio de 2016, en el mismo lugar a las 11 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015, así como la aprobación, si procede, de la distribución de resultados.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2015.

Tercero.- Avalar a Sucroal Gran Distribución, Sociedad Limitada Unipersonal en una cuenta de crédito hasta un límite de 100.000 euros en la entidad La Caixa.

Cuarto.- Avalar a Industria del Aluminio Reynalco, Sociedad Limitada en una Póliza de afianzamiento y garantías de operaciones mercantiles por un importe de 200.000.- euros en la entidad Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.

Quinto.- Avalar a Industria del Aluminio Reynalco, Sociedad Limitada en un Contrato de Cobertura de Riesgos Multiproducto con un límite de 300.000 euros en la entidad Ibercaja.

Sexto.- Proceder a la subsanación del noveno acuerdo de la Junta General Ordinaria celebrada el 27 de junio de 2015, en la que se nombraban auditores para el ejercicio 2015 a Audit Ibérica SAP, calle Pérez Pujol, 5, 2.º, 46002 Valencia, Número de Registro Oficial de Auditores de Cuentas S0339, cuando en realidad se nombraban para los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Sueca, 5 de mayo de 2016.- D. Vicente Juan Marco Ripoll, Administrador Único.

ID: A160025307-1